



CIRCULAR EXTERNA No. 30 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 24 de junio de 2021

PARA: **COMPAÑÍAS ASEGURADORAS**

ASUNTO: **CIERRE DE LA VIGENCIA 2020 DEL INCENTIVO AL SEGURO AGROPECUARIO (ISA)**

Por medio de la presente Circular se informa que hasta el 30 de junio de 2021 se recibirán solicitudes de Incentivo al Seguro Agropecuario correspondientes al Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios de la vigencia 2020 establecido mediante la Resolución 19 de 2019 de la CNCA. Después de esta fecha, no se aceptarán modificaciones a pólizas que requieran incentivos adicionales ni nuevos registros de incentivos.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Gerencia de Investigaciones Económicas en la Dirección de Información Sectorial y Riesgos Agropecuarios – seguroagro@finagro.com.co.

Cordial saludo,

NANCY ESPERANZA MONTAÑA MOLINA
Representante Legal – Secretaria General